

PRÓLOGO

Este trabajo consta de dos partes. La primera contiene dos títulos. En el primero se hacen una serie de consideraciones de orden teórico sobre los factores reales del poder, tanto en las dimensiones de las ideologías, la política y la historia, como del derecho constitucional y la teoría del Estado; y se plantean las tesis de la vinculación del derecho con la realidad, así como la flexibilidad y circunstancialización de los métodos y técnicas de investigación, cuestionando el alcance de los ámbitos de validez de las teorías sociales, especialmente las interdisciplinarias.

En el título segundo se precisa el objeto de investigación, se presentan las definiciones operacionales y se plantean los tres aspectos teóricos del mecanismo de reforma constitucional en México: cambio de prioridades de los factores reales de poder; actitudes políticas populistas del presidente de la República; solución radical a los conflictos planteados por fuerzas sociales emergentes, mismas que se prueban con una serie de investigaciones muy concretas a lo largo de los capítulos tercero, cuarto y quinto.

La segunda parte se refiere a la estabilidad política del gobierno mexicano haciendo referencia a sus características fundamentales, como son la flexibilidad ideológica, los políticos profesionales, la corrupción administrativa y la disciplina a las reglas del juego político.

En este trabajo se reúnen muchas investigaciones y reflexiones que he hecho y me he planteado desde 1965, por lo que debo agradecer a muchas personas e instituciones que en forma directa o indirecta me han ayudado a lo largo de estos años, muy especialmente a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Münster en la República Federal de Alemania.

LUIS J. MOLINA PIÑEIRO

Ciudad Universitaria, enero 1982.